

IQUIQUE, 13 de marzo del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0434.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 de 07.03.2014.-

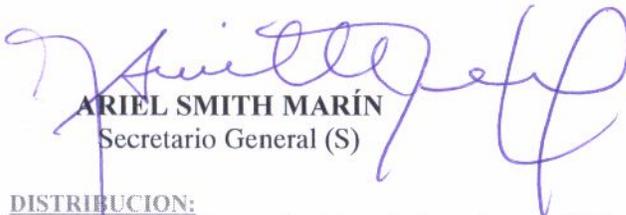
b.- El Memorando N° 63 de la Vicerrectoría Académica de fecha 10.03.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la designación de la Sra. MARÍA SOLEDAD CALDERÓN CALDERÓN, Rut 11.636.695-9, como Jefe de Carrera Enfermería de la Sede Victoria, a partir del 04 de marzo de 2015.-

2.- Déjase sin efecto el Decreto Exento N° 896 de 09.08.2011, respecto de la designación del Sr. José Rolando Sánchez Rodríguez como Jefe de Carrera de Enfermería.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)

DISTRIBUCION:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/ASM/rcc.


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



18 MAR 2015

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

FCS.Nº 025/2015

MEMORANDUM

DE : DR. JOSE LOPEZ VIVAR
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A : SRA. MARIA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
VICERRECTORA ACADÉMICA

REF. : SOLICITA NOMBRAMIENTO JEFA CARRERA

FECHA : IQUIQUE, 4 DE MARZO DE 2015

Estimada Vicerrectora

Ante la renuncia del señor José Rolando Sánchez, agradeceré a usted cursar el nombramiento de la señorita María Soledad Calderón Calderón, Rut 11.636.695-9, como Jefa de Carrera de Enfermería de la sede Victoria.

Agradeciendo desde ya su disposición, le saluda cordialmente

[Handwritten signature]
10/5/15


DR. JOSE LOPEZ VIVAR
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud

JLV/mmt.

Distribución:

- La indicada
- Archivo

IQUIQUE, 09 de agosto del 2011.

DECRETO EXENTO N° 896

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 427 del 27.12.2007, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 200 del 31.08.2005.-

b.- El Memorando No.71 de la Directora de la Sede Victoria, de fecha 01.08.2011, que solicita la emisión del presente instrumento.

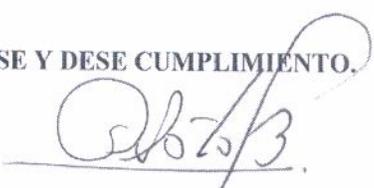
DECRETO:

1.- Regularícese la designación como Jefes de Carrera, a los académicos que se indican de la Sede Victoria.

NOMBRE	RUT	A CONTAR DE	CARGO
Juan Armando Tabilo Talavera	8.886.009-8	18 de julio de 2011	Jefe Carrera de Ingeniería Ejecución en Computación e Informática
José Rolando Sánchez Rodríguez	14.714.419-9	18 de julio de 2011	Jefe de Carrera de Enfermería
Ximena Alejandra Suarez Cretton	9.506.598-8	01 de agosto de 2011	Jefe de Carrera de Psicología

2.- Déjese sin efecto cualquier designación anterior en la materia.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector


ARIEL SMITH MARIN
Secretario General

DISTRIBUCION:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2011.
GSB/ASM/aol.

CURSADO
CONTRALORIA INTERN
UNIVERSIDAD ARTURO PRA.
10 AGO 2011

